

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

Inscrito como artículo
de segunda clase en las
Dices. Grales. de Co-
rreos de Méjico y CubaSEGUNDA EPOCA
AÑO XXII

Potes, 31 de julio 1927

NUM. 833

Se marchan las monjas.

Acaso ya se hayan marchado cuando se publiquen estas líneas; y como que esto, además de una gran desdicha, sería una vergüenza regional, es preciso que pongamos los medios para evitar o remediar un mal tan grande.

El motivo alegado para la marcha está en la escasez de personal en la orden de las Hijas de la Cruz a que pertenecen nuestras monjas. Si no hubiera esa escasez, continuaría abierto el colegio de Potes. Pero las Hijas de la Cruz tienen establecidos muchos colegios y, al menos por este año, sólo se suprime el de Potes. Esto ya nos demuestra con bastante claridad que el colegio de Potes es el de vida más lánguida de cuantos tienen establecidos. Si no fuese así, otro sería el suprimido.

Bien comprendo que no es un señor particular la persona más indicada para tomar esta iniciativa, pero va pasando el tiempo sin que, públicamente al menos, se haga nada que tienda a conseguir la unión de voluntades y esfuerzos, tan necesaria en asuntos de esta índole, y mi impaciencia es ya tal, que no me consiente esperar más sin hacer algo que trate de remediar la desgracia que estamos lamentando.

Liébana no ha hecho el esfuerzo necesario para merecer la ventaja de tener dentro de sus límites, un colegio donde se eduquen sus hijas cristiana y suficientemente. Es preciso que ese esfuerzo le realice ahora.

Lo menos que debe ofrecerse a las monjas para tener la esperanza de que continúen prescindiendo a nuestra tierra sus valiosísimos servicios, es un local adecuado y una subvención, hija de una renta a eso destinada, no menor de quinientas pesetas anuales.

¿Os parece esto difícil? Pues es la cosa más fácil, con un poco de buena voluntad.

Hacer un local de nueva planta, además de muy largo, también yo lo encuentro difícil; pero me parece cosa fácil reunir, mediante suscripción, el dinero necesario para adquirir un local adecuado y además lo que fuera preciso para reformarlo y para asegurar la subvención de quinientas o más pesetas anuales. Todo depende de que los lebaniegos queramos ponernos a la altura de las circunstancias y de que aprecien los que tengan hijas, la gran ventaja y tranquilidad que habrá de reportarles el educarlas en Liébana en vez de fuera de aquí.

Las gestiones hechas por mí, cerca de algunas personas, para calcular por su desprendimiento el éxito que pudiera tener esta iniciativa, han dado unos resultados completamente satisfactorios:

Don Manuel Palacios, me ha ofrecido contribuir con 2.000 pesetas; don Celestino María del Arenal, con 3.000, y yo contribuiré con 2.000.

La idea es, por tanto, bien viable, y para llevarla a feliz término, suplico a la VOZ DE LIÉBANA que la acoja favorablemente y designe una comisión integrada por personas de todos los valles, para que, previa aceptación, pongan manos a la obra.

VICENTE MARÍA DEL ARENAL.

LA VOZ DE LIÉBANA acoge gustosa la generosa iniciativa del señor Arenal y le presta su modesto, pero decidido apoyo, por considerar el sostenimiento del Colegio de niñas, una verdadera necesidad para Liébana, como en nuestro número pasado habíamos expuesto, en el artículo en que dábamos cuenta de la marcha de las religiosas Hijas de la Cruz.

Propone el señor Arenal que sea LA VOZ DE LIÉBANA la encargada de designar una comisión integrada por personas de todos los Valles, para que lleve a la realización el proyecto. Agradecien-

do la atención del señor Arenal y la confianza que en nuestra colaboración depositó, no nos hubiéramos atrevido a aceptar el encargo, que, si para nosotros es honroso, es también muy delicado, pues del acierto en la elección de esa comisión gestora o ejecutiva, puede depender el éxito o el fracaso del proyecto, y no quisiéramos echar sobre nuestros hombros esa responsabilidad.

Afortunadamente, no ha habido necesidad de que LA VOZ tomara esa iniciativa. Al enviar estas cuartillas a la imprenta, la comisión ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, el señor arcipreste y párroco de Potes, don Cecilio Fernández; tesorero, el capellán don Ignacio Rodríguez de Cosgaya; vocalés, don Martín González Alles, párroco de Baró; don Cástor Bedoya, párroco de Campollo, y don Carlos Fernández, párroco de Torices, y secretario, el presbítero don Eduardo Barredo.

Nos parece muy acertada la forma en que ha quedado constituida la Comisión, pues el interés que dichos señores han puesto en las gestiones hasta ahora realizadas para tratar de evitar la clausura del Colegio de las Hijas de la Cruz, es una garantía del que han de tomar para recabar la ayuda de todos, a fin de conseguir que continúen dichas religiosas al frente del Colegio, o en otro caso, que otra comunidad religiosa se encargara de dicho centro de enseñanza.

Nuestro respetable amigo don Félix Reda, tan pronto tuvo conocimiento de las gestiones que se estaban llevando a cabo, ofreció contribuir con la cantidad de 3.000 pesetas.

Son ya, pues, 10.000 pesetas la cantidad inicial con que la Comisión cuenta para dar comienzo a sus trabajos.

Nosotros, que en nuestro número anterior

Sucursal en Potes de la Casa de Pompas Fúnebres

DE

Hijos de Ceferino San Martín

Alameda de Jesús de Monasterio, 20-22, entresuelo

SANTANDER

A CARGO DE

Fernando G. Lasarte Campuzano

Ataúdes de todas clases, coronas y todo lo concerniente a este ramo.

Servicio permanente.

nos mostrábamos pesimistas en el artículo en que dábamos cuenta de la clausura del Colegio de niñas, abrigamos hoy la esperanza de que Liébana no ha de quedar privada de ese Centro de enseñanza, si los lebaniegos respondemos al ejemplo que nos han dado los señores que hasta ahora han contribuido a la suscripción iniciada, y todos, en la medida de nuestras fuerzas, aportamos nuestra ayuda.

Papeles de mi archivo.

En la comunicación de la Intendencia de Burgos, que publicamos en el último número, se omitió la firma. Firma dicha comunicación, León de Ormaechea.

He aquí ahora la contestación del Ayuntamiento de Liébana:

«En contestación al oficio de V. S. de veintiséis de mayo último, debe decir este Ayuntamiento por el orden del mismo:

1.º Que considera no sólo útil, sino de la mayor importancia, la ejecución del camino propuesto por don Francisco Antonio de Caldas, cuya realización desea toda la Liébana y aun los países inmediatos.

2.º Los beneficios que deben resultar a estos pueblos son muy considerables, surtidos por su medio con más baratura de cuanto necesitan y proporcionando más valor a sus producciones por el menor recargo de conducción, su prosperidad está fuera de toda duda, y la población no sobraría a pesar de la falta de las Américas, porque el comercio reanimándole todo dará nuevas ocupaciones y creará riquezas desconocidas. Y porque no se juzgue que esto no pasa de principios generales, casi inaplicables con ventaja al terreno, así como porque V. S. desea saber qué clase de beneficios son, se extenderá este Ayuntamiento para hablar en especial de una producción de las más importantes para el Estado y que sólo puede extraerse por este camino.

Según la visita practicada en los montes de Liébana en enero de 1820, por un comisionado de la Real Marina, hay en ellos en sólo las clases de haya, roble albar y rebollo, encina y alcornoque, 9.015.188 árboles útiles para la construcción de buques. Con este dato busquemos otros que nos puedan hacer sensible su valor o la riqueza que deben producir exportados que sean, así a estos pueblos como a la nación toda; y sea el primero que un árbol con otro de éstos dan muy sobradamente el moderado número de seis codos de madera; y el segundo, que el codo de madera puesto en los arsenales no baja de ochenta reales.

Multiplicados aquéllos y éstos por los 9.015.188 árboles útiles que aparecen de dicha visita, tendremos por resultado que la nación será deudora a este camino en una prodigiosa riqueza por el valor de 4.327.290.240 reales y los pueblos de Liébana, no designándoles más que la mitad de esta suma por venta de los árboles, su labra y conducción a la costa, tendrían para sí la exorbitante cantidad de 2.163.645.120 reales. Supóngase que la visita no fuese exacta y que hay porción de árboles corroidos y huecos y rebájase por todo ello la mitad de esta suma, que siempre es un exceso, por cuantas inexactitudes pudieron cometerse. De todos modos habrá para la nación 2.163 millones de riqueza que hoy no existe ni aún en la parte bruta de la primera materia, por falta de camino que la haga efectiva. Esta considerable riqueza no termina con el último de estos 2.163 millones, sino que entonces comienza de nuevo, es decir que es perpetua y veamos por qué medio. Temporeados profundamente por las nieves estos montes, siempre frescos con las lluvias y rocíos que reciben cuasi de continuo y enriquecido su suelo con el mantillo que producen sus hojas y los restos de sus antepasados, viniendo a ser tan vivaz; estos extensos montes sostenidos además entre sí para conservar el conveniente equilibrio vegetal y con todos los agentes con que les dotó el Criador para que nunca acabasen, tienen todo su vigor primitivo y el que ostente la Naturaleza en todos sus dones espontáneos. Talados con oportunidad sus árboles, arrojan renuevos lozanos y alimentado el que se deja por toda la savia que le proporciona la profundísima cabellera o raizada de su cepo, crece y medra con suma rapidez y a pocos años, sin necesidad de nuevas plantaciones, se hallan repuestos otros tantos cuantos fueron los cortados.

Por esta razón que además apoya la experiencia, la Liébana tendrá siempre en pie con corta diferencia, en sólo los árboles de las clases expresadas, los 2.163 millones de riqueza y graduando que el pie cortado tarde aquí treinta años en producir otro que presente seis codos de madera, puede producir anualmente para sí y para la nación una riqueza de setenta y dos millones. Es decir que Liébana del capital que tiene sólo en maderas de construcción naval, puede sacar en cada año el considerable rédito de setenta y dos millones de reales, capital que tiene bajo la garantía de la incansable naturaleza, siempre por de contado más segura que la que presentan los Bancos de los hombres, sacada de un destello de luz de esta misma naturaleza.

A esta asombrosa riqueza positiva debe añadirse el valor de los desperdicios de la labra y ramaje útil para usarles en edificios o aperos de labranza, como combustible, etc., y también que surtiéndose

los arsenales de la península de estas maderas, el metálico que se invierte en las extranjeras circularía entre nosotros, y si es cierto, como se pretende, que en esta adquisición o cambio no se pierde riqueza, es palpable que no se aumenta, en vez de que empleándole en las maderas de aquí, como que éstas no tienen ningún otro uso, la masa común de riqueza de la nación acrecería en tanto cuanto sea el numerario que cuestan las extranjeras, reflexión que no puede despreciarse.

El camino, pues, propuesto por el señor Caldas, mirándole bajo el golpe de vista, que presenta la exportación de maderas para buques, no puede ser más beneficioso para el país; pero además tiene éste otras muchas producciones a que igualmente debe aumentar valores, tal es el vino, riqueza principal de porción de sus pueblos, que sobrando para su consumo al mismo tiempo que escasea en la costa, se halla condenado a no pasar de las inmediaciones de Liébana, porque los malos y largos caminos le aumentan con la distancia un sobreprecio que le estorba continuar, obligando así a que se haya descegado mucho viñedo, y a que se cultive mal lo que queda.

La tonelería ocuparía también muchos más brazos que en la actualidad, que sólo se emplea en hacer vajillas sedentarias, porque todo el vino que ahora se extrae le conducen en pellejos, y llevándose por este camino en toncles y pipas, éstos no volverían. Los pueblos altos, en donde es tan grande la cosecha de yerba, aumentarían sus carreterías que ahora sólo ocupan en la sal y en llevar granos de Campos a Reinoso (lo que debe cesar con la conclusión del canal de Castilla), dedicándolas a conducir efectos al pie de sus casas. Los ganados vacuno, caballar y de cerda tendrían más salida, acrecentándose esta industria agraria que tanto produce al país. Se beneficiarían los grandes montes de corcho que tiene y también las minas de varios metales que se van descubriendo y de que debe haber más por ser muy a propósito para ellas este terreno montañoso. En fin, este camino debe de cambiar la faz de Liébana, y no es fácil calcular los beneficios que ha de proporcionarla, aunque de luego a luego conoce el Ayuntamiento que deben ser muchos y abundantes.

(Continuará.)

De acá, de allá y de acullá

El manubrio ha llegado.—Domine, veni et vide, etc. Seguiría en latín, pero... me voy a estancar.

Señor: ven y ve como se divierte nuestra juventud con el excelente manubrio que a nuestro Ayuntamiento has regalado, atendiendo la

petición que, confiados en tu generosidad, te hicieron esos tres arrogantes mancebos que se llaman González, Incierte y Campuzano, a los que hay que agradecer el paseo que se dieron para conseguir lo que tanta falta nos hacía, aunque con tanta música hayan sacado de sus casillas al simpático Peonzo, que en el arte de bailar, nadie le va a igualar ¿verdad, Peonzo?

Ya la música te azuza,
ya Peonzo se divierte,
ya se ríe de Campuza,
de González y de Incierte.

Y tuti contenti, que hasta los zapateros están con el manubrio más contentos que chiquillos con zapatos nuevos, porque lo que ellos dicen, vosotros romped toda la suela que podáis, que nosotros las pondremos nuevas y ¡viva Peonzo! digo la Pepa.

Hoy sueño con los latinos, vais a notario.

Ya veo yo sonreír
al director de LA VOZ,
por lo que voy a decir.
Don Pepe, es usted atroz.
Hemos nacido para sufrir.

Pues sí, desde hoy en adelante, espero oírte aquellas frases de Syrus Mane, mane, optata loquere. Te inscientem atque imprudentem dicere, ac facere omnia. ¿Qué tal?

LO SÉ

Sé que Virgilio y Homero
y un simpático barbero,
me critican con furor
y con bastante desdén.
Hay que sufrirlo, Señor,
que Tú sufriste también.

Os habéis equivocado al pensar que tenía yo infulas de escritor, nada de eso (por éstas); lo que sucede es que ya soy viejo y hasta creo estoy algo *tocao*, y me dió por ahí, sin sospechar que mis pasatiempos pudieran molestar, si esto sucediera, haría mutis y me iría por el foro, porque nunca quisiera ser molesto, esperando por tanto perdón, porque Ego sum.

VERITAS.

EXPOSICIÓN ESCOLAR

Los días 15 y 16, con sujeción a las disposiciones vigentes, se verificó en las escuelas públicas de esta villa, la exposición de los trabajos realizados por los alumnos durante el curso.

Tanto la de la escuela de niñas como la de

niños, fueron muy visitadas. De la primera hemos oído grandes elogios a las señoras que la visitaron, ponderando el buen gusto y el esmero de las labores expuestas, por lo que recibió muchos plácemes y enhorabuenas, la maestra, señorita Cayetana Calvo.

De la de la escuela de niños, podemos hablar por cuenta propia, pues invitados por nuestro buen amigo el ilustrado maestro don Miguel Rengel, tuvimos el gusto de examinar los trabajos expuestos, y apreciar la limpieza y el arte de los cuadernos de escritura, de los cuadernos de problemas, de los mapas, de los dibujos, de las planas caligráficas, de los trabajos manuales y de los sólidos geométricos de cartulina, ejecutados por los niños. Merecen especial mención los trabajos presentados por los niños Angel Martínez, Edmundo Otero, Felipe Palacios, Francisco Fernández, Santiago Guerdo, Felipe Villazán, Ramón Rábago, y otros que no recordamos.

También esta exposición fué muy visitada, mereciendo muchos elogios los trabajos presentados, que demuestran la aplicación y constancia de los niños, y el celo y laboriosidad del maestro.

La junta local de primera enseñanza visitó ambas exposiciones, saliendo altamente satisfecha de la labor escolar de alumnos y maestros, felicitando a unos y otros, y ofreciendo hacer constar en la primera sesión que celebre, un voto de gracias a los maestros, por su celo e interés y por su laboriosidad en favor de la enseñanza.

Reciban nuestra felicitación por tan brillante resultado, alumnos y maestros.

HEMOS OIDO...

Que varios lectores han creído ver, en el seudónimo con que suscribimos nuestras noticias, una propaganda del célebre «betún Dos en Uno», y como a nosotros no nos gusta darnos «brillo» —por usar alpargatas— nos apresuramos a desmentir esta creencia, que si se acentuase sería causa de que «brillásemos» por nuestra ausencia.

Que en los Estados Unidos se ha celebrado un combate de boxeo, entre el español Uzcudum y el negro Harri-Wills, ganando nuestro compatriota, después de haber dado y recibido una colección de «mamporros», capaz de derribar en unos minutos la torre de la cárcel. Habría que ver lo «negras» que las pasaría el «negro», cada vez que Uzcudum le acariciaba la negrura de la piel; y seguramente que a cada golpe pensaría: ¡qué brutos son estos españoles!

Y es que no sabe el negrito que somos muy especiales en las ciencias, en las artes y en hacer barbaridades.

Y que lo mismo volamos desde aquí hasta Tampico, que nos «liamos» con cualquiera «pa» estropearle el «hocico».

Que en Venta Encinas hay un foco de revolución china y al jefe religioso—que llamaremos Than-Kiu-Tiguma—se le ha insubordinado la gente, y todo ello ha sido por no estar de acuerdo las partes beligerantes en la fecha de celebración de una de sus fiestas. Si no se arreglan pronto, es fácil intervengan las potencias para solucionarlo.

Que todavía está dando mucho que hablar lo de la falsificación de billetes de 100 pesetas de la «serie D». Esto es cosa muy «seria»; pero no sería trastorno financiero para nosotros la supresión de esa «serie» y todas las demás, en vista de que tenemos la mala suerte de no ver ni saber qué color tienen los de esa ni los de la Z, por lo cual nuestra cartera está tan «vacía» como si la hubiesen «vaciao» con una máquina neumática. «¡Probes de los probes!»

Que un chico (no de la villa) es tan sumamente gracioso que se deja poner lacitos en el «tupé» y parece talmente «un corderito Pascual». Estas cosas acreditan de «tonto» a cualquiera.

Que la tan comentada «preferencia» en el manubrio, concedida a los tres jóvenes que merced a ellos pudo conseguirse, se ha podido saber en qué consiste. Sencillamente, en cuidarle, transportarle, manejarle y abonar los gastos de luz, mientras los demás se divierten a lo grande. Si todas las «preferencias» del teatro de esta vida son de la misma índole, preferible es «general».

Ni a los hombres ni a las fieras son seres que yo les tema, y en cambio me vuelvo niño cuando me siento a tu vera y me miras con cariño.

Esta es la copla que un distinguido joven de la villa, canta con verdadero estilo flamen-

co. Ustedes, claro está, creerán que se trata de «algún niño andalú», pues nada de eso; y precisamente, aquí está lo notable del caso; es un montañés de pura cepa y orfeonista de la Masa Coral Lebaniega y no consideramos necesario aclarar más, puesto que si alguien no le conoce, ya tendrá ocasión de admirarle en su coplita. ¡Pues la verdad el chico no se hace nada de rogar en cantarla!

Nos «esfumamos» hasta el próximo número, en el cual trataremos del bello sexo.

DOS EN UNO.

“La Atalaya” y “El Pueblo Cantabro”

Ambos ilustrados colegas de Santander, desaparecen.

La Atalaya, dejó de publicarse el 16 del actual, y *El Pueblo Cantabro*, desaparecerá dentro de pocos días.

Se ha constituido una empresa que se ha hecho cargo de ambos periódicos, y es la que ha tomado tal medida, con objeto de fundirlos en un nuevo periódico que se denominará *La Voz de Cantabria*.

Para nosotros que leíamos diariamente *La Atalaya* y *El Pueblo Cantabro*, su desaparición nos causa una suave tristeza, como la de aquellas otras cosas con que nos hemos encariñado, o a cuya vista diaria nos hemos acostumbrado.

En el nuevo periódico colaborarán elementos de *La Atalaya* y *El Pueblo*, y le deseamos larga y próspera vida.

De los valles

Pesaguero

Hace días se encuentra en sus posesiones del pueblo de Lerones, el pandonoso general, nuestro distinguido amigo don Antonio Cavanna, con su distinguida esposa y sus bellas hijas, Nieves y María.

Sean bien venidos.

Ha salido para San Sebastián, donde pasará las vacaciones estivales, la culta maestra de Lerones, señorita Esther Pinto, acompañada de su distinguida madre.

Las deseamos feliz viaje.

Igualmente salió para Ontaneda, donde pasará las vacaciones, la joven e ilustrada maestra de Caloca, señorita Felicitas Ortiz.

La deseamos feliz veraneo.

Después de una ausencia de dieciocho años, ha regresado de Buenos Aires, a su pueblo natal de Barrera, el joven y rico indiano, nuestro buen amigo, don Indalecio Guerra.

Royal Exchange Assurance

COMPañIA DE SEGUROS DE INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1720

Subdirector exclusivo para Santander y su provincia:

NILO CAMPOS

WAD-RAS, 3

Uno de estos días, ha salido, con objeto de hacer importantes compras para su comercio, en la capital de Italia.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso a la tierra.

Después de una penosa enfermedad, ha fallecido, en Cueva, don Braulio Sánchez.

A su desconsolada esposa e hijos y demás familia, les testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Igualmente falleció, en Pesaguero, la joven Felisa Lamadrid.

A sus atribulados padres, les enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Ha salido para Cotanes (Zamora), el joven e ilustrado maestro de Avellanedo, nuestro buen amigo, don Egdanio Cimas, acompañado de su bella esposa y demás familia.

Les deseamos feliz viaje.

Según se dice, los festejos anunciados en Venta Encinas, y que a última hora tuvieron que suspenderse, hay gran animación para que en fecha próxima se celebren.

Será la manera de corresponder con las distinguidas señoritas que tan amablemente cooperaron a bordar las cintas.

¡Adelante y siempre adelante!

Corresponsal.

Campollo

La romería.—El día 19, se celebró, en este pintoresco pueblo, la festividad de Santa Justa, que tiene fama de ser una de las romerías más animadas de la región. Este año, como los anteriores, se vió bastante concurrencia de los pueblos próximos, que, aprovechando el soberbio día que se presentaba, lo pintoresco del paisaje y la franca hospitalidad de sus vecinos, abandonaron sus quehaceres para disfrutar de las diversiones y los sabrosos platos que en esos días se suelen preparar.

A las diez de la mañana, se celebró una solemne misa en la capilla de Santa Justa, oficiada por el dignísimo párroco don Cástor Bedoya, y cantada con mucho gusto por las Hijas de María. Después de la misa y de cruzarse los respectivos saludos entre romeros y vecinos, cada cual, acompañado de sus invitados, fueron a hacer honor a los manjares que les aguardaban—esto en mi tierra se llama comer.

Por la tarde, y después de hacer la digestión, empezó a animarse la bolera, en la que se congregaron afamados jugadores, que con sus partidas lograron interesar a los espectadores.

Al atardecer, un gaitero, amenizó la fiesta con sus bailes regionales, en los que muchas parejas, mostraron sus habilidades en esta clase de bailes. Mucho agrada presenciar, todavía, estos bailes típicos de la región; pero como en las romerías debe divertirse todo el mundo, no dejamos de lamentar el caso ocurrido a

unos jóvenes de la villa, que no sabiendo bailar a lo suelto, solicitaron de las chicas del pueblo (que habían contratado el gaitero) se tocara algo para poder bailar a lo agarrado; pero una de las mozas que debía de tener alguna autoridad entre ellas, se negó en forma despectiva a complacerles, alegando que el gaitero le habían contratado ellas. En vista de que no se les atendía, dichos jóvenes, acompañados de bellas chicas romeras, organizaron por su cuenta otro baile con un instrumento muy raro para los de este pueblo, y que con sus melodías contribuyó grandemente a la animación de la fiesta, y a continuación se entonaron canciones montañesas por acreditados cantantes.

Después de cenar, y cuando ya se retiraban muchos romeros, se reanudó el baile típico a la luz de algunos faroles, mientras que los del baile moderno—si así lo llamamos—se retiraban cantando para sus casas.

Dios quiera que para el próximo año podamos celebrar la romería con tanto entusiasmo como éste.

UN ROMERO.

Barrio

Hasta Vada, y en automóvil particular, vinieron desde Santander, donde desembarcaron a primeros de este mes, don Braulio Cuesta, su señora, doña Elena, y los hijos de ambos, Braulito y Elenita.

En el viaje, desde la capital, fueron acompañados por sus hermanos, don Juan M. Cuesta y su señora, doña Elvira González, y un hermano de ésta, don Angel González.

El viaje de los primeros, es desde Camagüey (Cuba), donde hace bastantes años, don Braulio realiza sus negocios. Don Angel González, igualmente, y hace próximamente mes y medio, vino de Cuba (Cienfuegos).

A todos reitero mi enhorabuena por su feliz viaje, y a los que tantos años, ya, vienen trabajando fuera de España, que en ésta les sea grata y buena su permanencia.

RUPERTA.

Vendejo

Bautizo.—Con los encantadores nombres de Laura Mercedes, fué bautizada en esta parroquia de San Miguel Arcángel, el día 2 del corriente, una niña, que el día 28 de junio último, había dado a luz, con toda felicidad, la apreciable vecina de este pueblo, Sandalia Rojo Pérez, viuda de García.

Fuó apadrinada la neófito por el simpático joven de esta localidad, Avelino Puente, y la estimada vecina, Manuela Pérez, tía de la nueva cristiana, y como testigos de tan solemne acto, el honrado vecino José Puente Losa y el maestro nacional del pueblo.

Salud para criarla.

VELARDE.

Al vuelo.

Precios del mercado del lunes, 25 de julio.

Trigo, 52 reales, cuarto.

Maíz, 48 fd., id.

Cebada, 36 id., id.
 Garbanzos, 21 id., emina.
 Legumbre, 10 id., id.
 Habas, 11 id., id.
 Lentejas, 15 id., id.
 Fréjoles, 26 id., id.
 Alubias, 22 id., id.
 Patatas, 12 id. arroba.
 Huevos, 10 reales docena.
 Jamón curado, 5,50 pesetas kilo.
 Queso picón, 6 id., id.
 Queso de Aliva, 4 id., id.
 Tocino, 3,25 id., id.

Se encuentra pasando la temporada de verano, en su casa de esta villa, la distinguida señorita Teresa Linares, ilustrada maestra nacional de Bilbao, acompañada de su amiga la distinguida señorita Angelita Villafra.

Del balneario de Puente Viesgo, ha regresado a esta villa, la distinguida señora doña Felisa Martínez de Arenal, con su bella hija Luz.

Con objeto de pasar las vacaciones de verano al lado de su familia, ha salido para Valladolid, nuestro amigo el ilustrado maestro nacional de esta villa, don Miguel Rengel, con su joven y bella esposa.

En uso de licencia, ha marchado a Grávalos (Logroño), nuestro amigo el oficial del cuerpo de prisiones, don Pedro León.

Ha regresado del balneario de Liérganes, nuestro querido amigo el director de la sucursal del Banco de Santander en esta villa, don Juan José Bustamante.

En el término de Cillorigo, ha sido encontrada una cantidad de dinero, que se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño.

Dirigirse a esta redacción.

Terminada la licencia que se hallaba disfrutando, ha marchado a Santiago de Compostela, donde se halla de guarnición, nuestro amigo el joven oficial de Artillería, don José Vilares Antón.

Le ha sido concedida la cruz del mérito militar roja, a nuestro amigo el sargento del regimiento de Cazadores de Africa, de guarnición en Larache, don Arias Lama Bulnes.

Sea enhorabuena.

En la madrugada del día 26 del actual, hubo un

conato de incendio, en la planta baja de la casa de doña Aurora de Miguel, sita en la plaza de esta villa, y en la que se hallaba instalado el comercio de don Marcelino Fernández.

Afortunadamente el fuego no adquirió grandes proporciones, causando sólo la natural alarma. Las pérdidas son de poca importancia.

El número de *La Moda Elegante Ilustrada* correspondiente a la primera quincena del mes de julio, publica ochenta elegantes modelos de trajes para verano. Varias planas con modelos de lencería para señora. Ocho artísticas labores con dibujos a tamaño de ejecución propias para verano. Asimismo, publica Revista parisién, artículos sobre belleza, trabajos en malla incrustada, cuentos, curiosidades, cosas raras, consejos y continuación de sus dos interesantes y morales novelas (una encuadernable y otra de texto).

Pidan número de muestra a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a la Plaza de Santo Domingo).—Apartado, 45, Madrid.

Ama de cría.—Se ofrece una para criar fuera, viuda, de 34 años.

Para informes y antecedentes, dirigirse a don Juan Reda, en Viñón.

Han marchado a Cieza, en esta provincia, proponiéndose pasar allí una breve temporada, la señora doña Amelia Palacios, distinguida esposa de nuestro amigo el farmacéutico, don Ramón Bustillo, con su hermana la bella señorita Trini Palacios y su hermano político, el joven don Alejo Bustillo.

Ha sido promovido al empleo de alférez, el joven alumno de la Academia de Caballería, don Valentín Bulnes Villalobos, emparentado con distinguidas familias de esta villa.

Sea enhorabuena.

Con objeto de pasar una temporada en esta villa al lado de su amiga, la bella señorita Evangelina Gutiérrez Río, han llegado las bellas señoritas María Paz García, de Irún, y Suzanne Danitchon de La basbide de Clairancé.

Emilio Llama

CONTRATISTA DE OBRAS
 DE PIEDRA Y MARMOL

ESPECIALIDAD EN PANTEONES Y LAPIDAS
 SE HACEN DIBUJOS Y PRESUPUESTOS

Lope de Vega, 17.—Santander

Banco de Santander**Fundado en 1857**

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.275.000

CAJA DE AHORRO
establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**SERVICIOS REGULARES****RAPIDO DIRECTO** { España - New York

9 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía.
Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36.

Campos Elíseos de LéridaGRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
fundado en 1864, por**Francisco Vidal Codina**

dirigido por

Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚMERO 38

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.00 Opesetas

Idem desembolsado 7.500.000 »

Fondo de reserva 9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).**CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS** con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.
Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.